

4 de abril de 2023
Santo Domingo, D.N.

GR-0257

Señor:

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante – Resumen de Duración Promedio Ponderada del Portafolio año 2022- Fondo Mutuo Reservas Larimar (SIVFIA-024)

Distinguido señores:

En cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, el artículo 23 del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNMV-2022-10-MV y el artículo 157, Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNV-2017-35-MV y la sección 4.4.2 y 4.4.4 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. (SIVAF-013) tiene a bien notificarles que en el año 2022 el Fondo Mutuo Reservas Larimar (SIVFIA-024) presento lo siguiente: 1) la cantidad de días acumulados fuera de límite de inversión por plazo de instrumentos fue de 139 días calendario, la duración promedio ponderada del portafolio fue de 215 días, la clasificación por duración promedio ponderada de los fondos, contados a partir de los ciento veinte (120) días calendarios acumulados fuera de su duración fue de 95 días; 2) la fecha la cual venció los 120 días calendarios acumulados fuera de su duración promedio ponderada fue el 30 de abril de 2022; 3) el Fondo Mutuo Reservas Larimar entró en proceso de adecuación el 6 de julio de 2022 y concluyó el proceso el 5 de diciembre de 2022.

Sin más por el momento,

Se despide cordialmente,

Lic. Hugo Maximo Beras Goico Ramirez
Director Administrativo y Operaciones

